

EDITORIAL

La amplia convocatoria al Seminario "Chile y el dilema energético: Contribuciones para una política de suministro de energía sustentable" los días 12 y 14 de octubre del 2006 en la ciudad de Coyhaique, que organizó la fundación Konrad Adenauer, permitió abrir el diálogo entre actores con criterios y enfoques muy variados, que abordaron de manera integral la problemática energética en nuestro país. Visiones desde distintas ópticas como la del gobierno a través del Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, Pablo Serra; del Poder Legislativo y sus representantes, los senadores Antonio Horvath y Adolfo Zaldívar y los diputados Pablo Galilea y Jaime Mulet; representantes de organizaciones ambientalistas como CODEFF y Ecosistemas; y del sector privado a través de empresas y proyectos claves en la zona como HidroAysén, Energía Austral y AquaChile; permitieron generar un debate respecto a los eventuales beneficios y posibles consecuencias de proyectos hidroeléctricos en la zona de Aysén.

El representante de la fundación Konrad Adenauer, Helmut Wittelsburger, señaló que la política nacional chilena y la política energética en particular, constituyen un tema clave en la agenda del Gobierno actual, especialmente por la crisis que ha producido el corte de gas de Argentina. Agregó que esto "tiene un contexto de la integración subregional latinoamericana y la Fundación está al lado de los gobiernos democráticos y de nuestros socios demócratas cristianos en la búsqueda de soluciones en el debate sobre la mejor política al respecto".

Este seminario ocurre justo en momentos en que la región se enfrenta a los anuncios de cuatro centrales hidroeléctricas.

Seminario "Chile y el dilema energético: Contribuciones para una política de suministro de energía sustentable"

Del conjunto de las exposiciones presentadas en el Seminario, la Corporación Ambiental del Sur, en su calidad de co-ejecutora de la iniciativa, seleccionó los contenidos de algunas exposiciones, con el fin de dar cuenta de la diversidad de miradas existentes respecto al desarrollo energético en Chile.

1. AYSÉN: una de las reservas de agua más importante del planeta

Luis Infante de La Mora Obispo Vicario Apostólico de Aysén

El Obispo Vicario Apostólico de Aysén, Luis Infante de La Mora, planteó algunos problemas que tienen relación con los avances del Desarrollo y con la explotación de los recursos naturales en la región de la Patagonia. El obispo hizo un llamado a tomar conciencia respecto a la temática que convoca este Seminario; enfatizando que el tema de las reservas de agua no es un problema exclusivo de Aysén, sino que es un tema de alcance mundial.

Todas las formas de vida dependen del agua. Del punto de vista biológico agua y vida son inseparables. Nuestro planeta está cubierto en un 70% de agua, de la cual el 97,6% salada y apenas el 2,4% dulce. El ciclo hidrológico (evaporación y lluvias) establece una perfecta relación entre agua salada y dulce.

La ONU afirma que en el año 2050 al 40% de la humanidad le faltará agua potable (especialistas anticipan al 2025 esa tragedia). La crisis del agua dulce, por contaminación creciente y por el aumento del consumo (humano, agricultura, industria), crea intereses muy variados y necesidades muy distintas.

Agencias internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio) que abordan los problemas mundiales desde los intereses de los países ricos, hacen de puente entre las transnacionales del agua y los gobiernos locales; favoreciendo políticas de privatización y mercantilización. Este es el nuevo rostro del colonialismo.

Los dueños de los grandes medios de producción son potencialmente los mayores agentes de contaminación y destrucción. El control del agua significa poder sobre todas las personas y pueblos que dependen de ella. La instrumentalización del agua como arma de presión es un crimen contra los DD. HH., pues viola el derecho a la vida.

Según la OMS, una persona necesita 40 litros de agua al día para mantenerse sana. Hoy, un ciudadano de Estados Unidos utiliza un promedio de 600 litros al día, mientras que en varios países de África ese promedio no alcanza a los 10 litros.

Los problemas del agua son fruto de equivocadas acciones y políticas humanas. La misma ONU afirma que el problema del agua es una cuestión de gestión, y no de escasez.

Finalmente, el obispo concluyó su intervención mencionando algunos principios que resultan claves para enfrentar la problemática del acceso al agua: El agua es un bien común y su acceso es un derecho humano fundamental e inalienable.

La preservación del agua y del medio ambiente constituye un imperativo ético.

Se requiere de manera urgente una educación ecológica en nuestros hogares, colegios y organizaciones.

La información sobre los temas ambientales como el del agua, debe circular de manera amplia y transparente, para facilitar una mayor participación y responsabilidad de la comunidad.

Los buenos juristas sostienen que el agua debería ser gratuita o al menos accesible a todos, para beber, alimentación e higiene personal.

El agua exige una gestión democrática y participativa, donde intervengan: el poder público, los usuarios y las comunidades locales.

Se hace indispensable un cambio de leyes en lo referente a los derechos de aguas, y el acceso equitativo del agua.

Referente a la producción de energía es muy valorable la capacidad de buscar la generación alternativa de energías, sobre todo: eólica, solar, biomasa, geotérmica, mareomotriz.

2. Defensa Ambiental de la Patagonia chilena

Juan Pablo Orrego, Campaña Patagonia Ríos Vivos

En esta ponencia, Juan Pablo Orrego de la Campaña Patagonia Ríos Vivos, formuló algunas preguntas que resultan claves para comprender el desarrollo energético y el crecimiento económico de Chile. Estas interrogantes apuntan a resolver interrogantes acerca de para qué y para quienes generar energías renovables no convencionales.

¿Para qué?

Fase productiva primaria: extracción y procesamiento primario de materias primas y recursos naturales

Fase productiva terciaria: servicios, intangibles

Significativa disminución de consumo de energía, de agua y de la contaminación.

¿Para beneficio de quienes?

Distribución del ingreso instalada en la pirámide socioeconómica de Chile. El 20% más rico de la población percibe más del 62% del ingreso del país; el 10% más rico más del 40%. El 20% más pobre 3%; el 10% más pobre fracciones de 1%.

Endesa y Colbún concentran el 71,2% de la propiedad de los derechos de aguas no consuntivas en Chile. (Tribunal de Libre Competencia).

Endesa es dueña del 85% de los derechos de agua no-consuntivos otorgados de la Región de Aysén (DGA XI Región)

Potenciales de las energías renovables no convencionales

Geotérmica	más de 5.000 MW
Pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas	33.000 MW
Centrales hidroeléctricas adaptadas	8.340 MW
Mareomotriz (corrientes, canales y fiordos de la zona austral)	más de 50.000 MW
Solar	937.000 MW
Eólica	5.000 MW
Biomasa (solo residuos forestales)	6.984.986 MWh/año

Fuente: Senador de la Región de Aysén, Antonio Horvath

3. Política Energética del Gobierno

Comisión Nacional de Energía

La Comisión Nacional de Energía (CNE) presentó algunos alcances referidos a la política energética del actual gobierno, cuyos ejes centrales son la seguridad, la eficiencia y la sustentabilidad. Para ello, el Estado debe establecer las normativas para el sector, fomentar la competencia y fijar tarifas y desarrollar una visión estratégica. Mientras, el sector privado realiza las inversiones

- Algunos principios regulatorios son:
- Estabilidad en las reglas del juego
- Adaptabilidad a las cambiantes condiciones del entorno
- Certeza jurídica:
 - Regulación detallada en la ley
 - Posibilidad de recurrir a tribunales por decisiones administrativas, opinión de expertos
- Promoción eficiencia económica
- Regulación por incentivos en distribución

En relación al impacto de la crisis del Gas en el Sector Eléctrico, la CNE sostuvo que las restricciones a las exportaciones de gas desde Argentina produjeron una fuerte incertidumbre, lo cual paralizó la inversión en generación. Para resolver esta incertidumbre el Gobierno del Presidente Lagos impulsó y logró la aprobación en el Congreso de la llamada Ley Corta II en mayo de 2005. Esta ley estableció mecanismo de pago con precios estabilizados de largo plazo para suministro a clientes regulados.

En los 2 últimos años, las generadoras han convertido plantas para operar en forma dual (gas/diésel). Como resultado, todos los usuarios de Gas Natural operan con otros combustibles, aún cuando sean más caros. La CNE advirtió que los nuevos proyectos no se harán efectivos hasta el 2010. Existe un margen de seguridad adecuado en condiciones hidrológicas normales (59% de la capacidad instalada es hidrológica). No obstante, en condiciones hidrológicas adversas, la capacidad instalada podría ser insuficiente.

El gobierno trabaja en facilitar la inversión en generación sin reducir los estándares ambientales. Para ello, sigue las siguientes acciones:

- Examinar el estado de los proyectos, observando los tiempos de respuesta de parte de las autoridades que intervienen en el proceso
- Coordinar a las distintas autoridades para responder dentro de los períodos legalmente establecidos
- Generar un sistema de monitoreo semanal del progreso de la evaluación de los proyectos

No obstante, esta tarea también requiere la participación del sector privado, en la forma de preparar de manera exhaustiva los Estudios de Impacto Medioambiental así como se requieren esfuerzos para informar oportunamente a las comunidades sobre los nuevos proyectos y su impacto, medidas migratorias y compensaciones previstas.

Una decisión estratégica en esta línea debiera alcanzar una mayor independencia, promover energías renovables no convencionales y el uso eficiente de la energía.

Respecto a la energía renovable no convencional (ERNC), la CNE sostiene que su desarrollo contribuirá a objetivos de sustentabilidad y cuya meta para el gobierno es lograr que el 15% del aumento en la capacidad de generación eléctrica al 2010 sea cubierto con estas tecnologías.

Históricamente el marco regulatorio fue neutral respecto a tecnologías y fuentes empleadas para la generación eléctrica. La Ley Corta I (Ley 19.940 de marzo de 2004) marca un hito al establecer por primera vez un trato preferencial para las ERNC. Por su parte, la Ley Corta II (Ley 20.018 de mayo de 2005) incorpora beneficios adicionales.

Ley Corta I

- Abre el mercado mayorista a los generadores menores a 9MW
- Acceso a las redes de distribución para generadores menores a 9MW
- Exención del pago de peaje troncal para fuentes ERNC: 1) exención total para centrales menores de 9 MW, 2) exención parcial para aquellas de entre 9 y 20 MW.

Ley Corta II

- Crea un mercado exclusivo para ERNC, en condiciones de precio similares a las empresas generadoras que logren contratos con distribuidoras.
- Tamaño acotado al 5% de la demanda de los clientes regulados

Se han presentado dos proyectos de Ley relacionados con ERNC en el Senado y la Cámara de Diputados, los que por un lado extienden beneficios a proyectos ERNC de tamaño mayor a 20 MW (en particular para geotermia y eólica) y por otra, fomentan que se liciten ERNC de manera separada de modo que tengan su propio precio.

Las indicaciones formuladas por el Ejecutivo, han estado en la línea de extender la obligación de comprar ERNC a los clientes libres, instalar la obligación de las ERNC de entregar energía de acuerdo a necesidades de sus clientes, conocer el costo de la ERNC, eficiencia (comparación entre tipos de energía), establecer techo para el precio de la ERNC.

Desafíos energéticos de Chile y desarrollo de la Patagonia hilena

Senador Antonio Horvath

El senador Antonio Horvath señaló algunos requisitos mínimos para la construcción de centrales hidroeléctricas en la región de la Patagonia chilena. Entre éstos se encuentran: no inundar áreas sensibles (ambientales, productivas, turísticas), definir trazados de interconexión de menor impacto y multiuso, capacitar a los habitantes de Aysén y reducir los costos de energía.

Dentro de los desafíos legislativos para la preservación de la zona, el senador señaló la necesidad de implementar, en el marco de la institucionalidad ambiental, medidas destinadas a la protección de glaciares, humedales, sitios de la biodiversidad y comunidades.

PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS (PCH) 100 hasta 9.000 kW (9 MW)

- Energía eléctrica renovable, ecológica, no contaminante, sustituye emisión de CO₂, aplican a Bonos de Carbono.
- Hay fabricantes especializados en PCH de alta calidad, eficientes, costos competitivos (D, A, Fr, I, E, ...)
- Pueden entrar en funcionamiento en 1 a 2 años máximo.
- Mejoran calidad del suministro, reales 220 V en zonas lejanas de red central.
- Descongestionan sistema troncal: < urgencia x ampliarlo
- Reducen la quema de nuestras mejores maderas.
- Protegen inversión forestal: agua para incendios, energía para bombeo, presencia del personal PGH
- Estratégicamente importantes: imposible destrucción de cientos de PCH a la vez.
- Derechos de Agua de pequeños ríos y esteros están aún disponibles en su mayoría.
- Efecto social importante: absorción intensiva de mano de obra local en su construcción.
- Efectivo aporte a los Programas de Electrificación y Agua Potable Rural.
- Meta: llegar a instalar mínimo unos 200 a 300 MW anuales en PCH (>600 MW/año requeridos).
- Particularmente interesantes para las Asociaciones de Canalistas y Regantes.

Qué impide al sector privado a instalar este tipo de centrales:

Nueva patente Derechos Agua es excesiva, desincentiva a pequeños empresarios, desistirán y/o venderán sus derechos a grandes empresas.

Necesidad de financiamiento a largo plazo (10 a 15 años) con tasas preferenciales.

Excesivas garantías exigidas por los bancos para conceder los créditos necesarios.

Para aprovechar el enorme potencial energético de Chile es urgente una promulgación de Ley/Decreto de Fomento a Energías Renovables, por cuanto es indispensable para eliminar trabas remanentes, simplificar y agilizar trámites, unificar normas/criterios dispares en organismos estatales.

5. Desarrollo geotérmico en Chile

Empresa Nacional de Geotermia. Alianza Enap – Enel

Geotermia es un término que deriva del griego y significa "calor de la tierra". Chile forma parte del cordón de fuego del Pacífico y tiene un potencial de recursos geotérmicos estimados 1.235 y 3.350 Mw (CNE 2005).

Oportunidades:

- Numerosas áreas para potencial desarrollo geotérmico
- Demanda de energía eléctrica en aumento en los próximos años
- Capacidad Base load provista por la Geotermia, fuente energética renovable y autóctona
- Venta de Bonos de Carbono

Obstáculos:

- Alto riesgo de exploración Obstáculos
- Gastos en infraestructura (caminos, líneas de transmisión)
- Complejidad y duración del proceso de aprobación ambiental
- Falta de incentivos económicos y fiscales
- Falta de soporte tecnológico y cultura geotérmica en el país

Los principales beneficios del desarrollo de la geotermia son:

- Permite usar un recurso natural, renovable, como son los fluidos geotérmicos extraídos desde la tierra, para la generación de Energía Eléctrica por lo que es susceptible de generar Bonos de Carbono.
- La generación de calor para usos diversos como: *Invernaderos, Calefacción de casas, hoteles, Secado de fruta y Piscicultura.*
- Es energía constante y permanente, no depende de variables hidrológicas o meteorológicas para su operación.
- Es energía Chilena, que evita depender de terceros países para su aprovechamiento.
- Crea polos de desarrollo, gracias a las labores anexas que permite desarrollar, al contar con el recurso electricidad, y vapor-agua caliente en grandes cantidades.
- Aporta con electricidad y agua termal para diferentes utilizaciones tales como invernaderos, secado de frutas y maderas, pisciculturas, etc.
- Crea nuevas oportunidades de atracción para centros de turismo cercanos al proyecto.



Entrevista a Nicola Borregaard:

LA MUJER QUE LIDERA LOS TEMAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN CHILE

Entre las diversas medidas adoptadas por el Gobierno de Chile para contribuir al desarrollo energético y económico del país, el año 2005 se crea el Programa País de Eficiencia Energética (PPEE) del Ministerio de Economía, una iniciativa que cuenta con la participación activa de actores públicos, privados y de la sociedad civil, que posee una perspectiva de largo plazo, y que ha logrado sus primeros resultados concretos con miras a crear un Sistema Nacional de Eficiencia Energética (SNEE).

Nicola Borregaard, es la actual directora ejecutiva del Programa País de Eficiencia Energética. De nacionalidad alemana, se destaca no sólo por ser la única extranjera a cargo de un programa estatal, sino por ser una de las pioneras en Chile en generar estadísticas sobre los temas medioambientales.

Es economista con estudios doctorales en Recursos Naturales en la Universidad de Cambridge y Master of Arts en Economía en la Universidad SUNY de Albany, Nueva York.

Su principal característica es su exigencia y alto nivel profesional. A la vez es una persona alegre, jovial, simpática y de fácil llegada con la gente. Si bien se nota su acento extranjero, habla un español perfecto.

Para este número del Boletín de la Corporación Ambiental del Sur, Nicola Borregaard respondió algunas preguntas sobre el quehacer del Programa País de Eficiencia Energética que lidera, sus metas, principales proyecciones y actividades.

Qué es el Programa País de Eficiencia Energética

Las acciones comprendidas por el PPEE ya sea mediante instrumentos de política o como una actividad o intervención puntual, apuntan a hacer la Eficiencia Energética (EE) visible y una fuente energética explícita. Para ello se formuló el SNEE que deberá estar conformado por trece grandes líneas de acción inter-dependientes o líneas básicas, que son paralelas y todas necesarias para el objetivo global: crear una cultura de eficiencia energética en el país y así lograr el desacoplamiento entre el crecimiento económico y el crecimiento del consumo energético.

Para ello, el PPEE trabaja en la implementación de diversas medidas e inversiones a nivel tecnológico, de gestión y de hábitos culturales en la comunidad. Con esta perspectiva el PPEE interviene en diversos sectores: industrial, minero, público, educación, transporte, vivienda y construcción, artefactos domésticos y de oficina.

Cuáles son las líneas de trabajo del Programa y los resultados actuales

Como mencioné anteriormente, el Programa trabaja en diversas líneas de acción: industria, minería, sector público, educación, transporte, vivienda y construcción, artefactos domésticos y de oficina. En cada ámbito existen proyectos y productos concretos que se han desarrollado desde la creación del PPEE.

Por mencionar algunos se encuentra la entrada en vigencia del etiquetado de artefactos domésticos para refrigeradores y ampolletas incandescentes, creación Manual de Eficiencia Energética para los establecimientos educativos que participan del Sistema Nacional de Certificación Ambiental Escolar, estudio de inversión pública para fomentar el reacondicionamiento térmico del parque construido de viviendas, creación de un Programa Tecnológico de Eficiencia Energética en la CORFO, incorporación de la Eficiencia Energética en cinco Acuerdos de Producción Limpia, entre otros.

La consecución de este objetivo exige el esfuerzo conjunto de los sectores público y privado, con una visión multidisciplinaria y territorialmente integrada. En este sentido, la participación activa de los Secretarios Regionales Ministeriales, alcaldes, organizaciones sociales, universidades y el sector privado reviste especial importancia. A nivel regional las actividades que el PPEE ha contemplado desarrollar se resumen en los siguientes puntos: articulación de una mesa regional de trabajo liderada por alguna autoridad regional, con participación de los actores relevantes, públicos y privados, cuyo objetivo es identificar y priorizar las iniciativas regionales en torno a la eficiencia energética. Asimismo, está la promoción de los principales productos del PPEE, entre ellos los instrumentos CORFO/PPEE, cartillas de difusión de la eficiencia energética y el buen uso de la energía, etiquetado de artefactos, entre otros. Y la ejecución de proyectos específicos para cada región, teniendo en cuenta su realidad local.

Sobre las metas y proyectos del 2007

A nivel general, el PPEE tiene como meta crear un Sistema Nacional de Eficiencia Energética y desacoplar el consumo energético del crecimiento económico. Dentro de las principales metas para este año se encuentra la entrada en vigencia, de forma obligatoria, del Etiquetado de EE para refrigeradores y ampolletas incandescentes; la realización de una Campaña de Difusión Nacional de EE; la aplicación de Plan Piloto en Liceo Confederación Suiza y auditorías energéticas a 4 establecimientos de la Región de Magallanes y otros de la Región Metropolitana.

En el ámbito de la construcción, esperamos que se logre crear un sistema de certificación, con el propósito de que el consumo energético influya en la decisión de compra de un consumidor. Además, hemos trabajado junto a entidades públicas y privadas para contar con datos actualizados de consumo energético y nivel de confort de viviendas y edificios, lo que constituirá una línea base para la evaluación de proyectos. En esta materia, contamos con la colaboración de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), entidad que estará a cargo de obtener los parámetros que permitan evaluar los mejoramientos en eficiencia energética y confort higrotérmico. Además, se investigará la influencia de la eficiencia energética en las decisiones de compra e inversión, de modo de poder establecer estrategias de sensibilización frente al tema. También está contemplado el estudio e implementación de instrumentos de fomento de la inversión pública y privada.

En qué consiste la Campaña Comunicacional

En el PPEE se han desarrollado diversas líneas de acción para abordar las problemáticas de eficiencia energética que afectan al país en su conjunto. Una de ellas se ha dirigido a generar una cultura de eficiencia energética en Chile con el objetivo de que la ciudadanía en general aprenda a hacer un buen uso de la energía, tome conciencia de la importancia de cuidar los recursos energéticos y cambie sus hábitos. Sin embargo, se ha detectado que existe una gran barrera para la implementación de políticas de EE por la escasez de información que manejan los ciudadanos sobre este tema.

Por ello, durante los meses de invierno del presente año se realizará una campaña de difusión para incentivar el buen uso de la energía. El objetivo es crear conciencia en la ciudadanía sobre el valor de la energía que consumimos diariamente. Paralelamente, esta campaña incluirá información sobre el etiquetado de Eficiencia Energética, que este año es obligatorio para refrigeradores y ampolletas incandescentes y permitirá al consumidor conocer el consumo energético de estos productos; ambos aparatos representan el 60% de la electricidad que se consume en un hogar.

Para que la campaña sea eficaz y logre modificar verdaderamente el comportamiento de la población, ésta se desarrollará como parte de una estrategia plurianual que se extenderá hasta el 2010.



CORPORACION AMBIENTAL DEL SUR PROPONE ALGUNOS CAMINOS PARA ENFRENTAR TEMA ENERGÉTICO

PATRICIO GROSS
Presidente Corporación Ambiental del Sur

En el marco del Seminario “Chile y el Dilema Energético– Contribuciones para una política de Suministro de Energía Sustentable”, realizado en Coyaique en octubre del 2006, bajo la organización de la Fundación Konrad Adenauer, la Corporación Ambiental del Sur (CAS) organismo co-ejecutor del evento, ha planteado algunos lineamientos para comprender y abordar el tema energético en el país.

En el caso del proyecto de Centrales Hidroeléctricas, la experiencia de Aysén, por sus condiciones naturales privilegiadas y sus recursos, lo convierten en un actor central en el tema energético. La comunidad regional y local ha tratado de construir un perfil propio, ha defendido un área prístina y sus recursos, ha planteado opciones de desarrollo alternativos, ha privilegiado un territorio con características naturales que hoy son escasas y altamente demandadas a nivel mundial.

Para la CAS, el marco conceptual que permite enfrentar el dilema energético pasa necesariamente por integrar nociones de sustentabilidad y calidad de vida, lo que conduce a una relación distinta entre la ciudadanía y el medio ambiente y en definitiva, a un cambio en el paradigma del desarrollo imperante, el que surge como una necesidad urgente de instalar en nuestros territorios, en Chile y en el mundo.

Lo que está en juego es pensar y promover una nueva modalidad de desarrollo que integre equilibrada y simultáneamente sus dimensiones sociales, ambientales y económicas, sin que ninguna de ellas progrese independientemente o a costa de las otras. El objetivo central del desarrollo sustentable es el mejoramiento sostenido de la calidad de vida de la población del planeta, sin arriesgar el bienestar de las futuras generaciones, tendiendo al mantenimiento y reproducción de la vida y reconociendo la estrecha interdependencia entre persona, naturaleza y desarrollo.

La calidad de vida pone al ser humano como centro de sus preocupaciones y con una postura integral, buscando disponer de

satisfactores que digan relación no solo con el tener, sino que además con el ser y el amar. Con esta visión cobra más sentido aún la relación entre la ciudadanía y el medio ambiente, por cuanto se sustenta como una postura ambientalista y humanista a la vez, que desafía al ser humano a consolidar las dos fuentes de vida indispensables para la subsistencia propia y del planeta: la solidaridad y el cuidado de la naturaleza.

Aunque Chile no está hoy en una crisis energética, es muy evidente que necesita más energía para su crecimiento, sin duda una de las condiciones para nuestro desarrollo.

Hay una amplia gama de fuentes energéticas, contaminantes o no, y de cómo emplearlas: las convencionales, las energías renovables no convencionales (ERNC) y la energía nuclear, entre otras.

Necesitamos definiciones sobre cuáles elegir, cómo usarlas, cómo distribuirlas, cómo ahorrar, cómo regular, cómo plantear un debate nacional abierto y cómo formular una política país con procesos participativos, reconociendo el rol que le cabe al Estado. Por ello, nuestro dilema energético debe ser visto dentro de un plan y estrategias de ordenamiento territorial.

En lo que respecta a las Hidroeléctricas, cualquiera sea la forma que asuman – convencionales, de cascada, de pasada– los cambios en la legislación sobre derechos de agua parecen ser urgentes.

No obstante los postulados anteriores, hay requisitos básicos para enfrentar nuestro dilema energético. Entre algunas de las condiciones que se requieren para abordar el tema, están las siguientes:

Información fidedigna, disponible para todos, oportuna y actualizada. Transparentar la situación energética actual y los aportes regionales en la oferta de fuentes energéticas.

Desideologizar el análisis y las propuestas innovativas, permitiendo abrirse a consideraciones objetivas, pero resguardando que no sean vulnerados los principios y valores de la sustentabilidad. Abrir un autentico proceso participativo con todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil, con miras a construir un poder participativo para la toma de decisiones.

Involucrar a la comunidad de Aysén en la gestión de la generación de energía - cooperativas, sociedades abiertas u otras formas de asociación - que le permitan ser co-responsables del proceso de generación energética en cualquier modalidad que se adopte.

El Seminario “Chile y el Dilema Energético – Contribuciones para una política de Suministro de Energía Sustentable” es un primer avance y una demostración evidente de cómo debemos enfrentar los distintos pasos para resolver conflictos de intereses. Un encuentro en la propia zona ha facilitado la presencia de los actores locales y es una señal fuerte y clara de la importancia de descentralizar etapas de estudio, diagnóstico y formulación de propuestas. Ojala sea también, en un futuro no muy lejano, una oportunidad para adoptar decisiones válidas a nivel regional e influir en las políticas públicas.

EQUIPO EDITORIAL

Jéssica Ulloa (Corporación Ambiental del Sur)

Juan Fernández (Comisión Medio Ambiente-Asociación Chilena de Municipalidades),

Alejandra Alarcón (Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial-PNUD), José Leal (Proyecto CEPAL-GTZ)

y Felipe Rieutord (Consejo Internacional para las Iniciativas Locales, ICLEI).

Contacto Editorial: cas@corporacionambiental.cl

EDICIÓN Y REDACCIÓN

Marcela Sandoval Osorio

DISEÑO E IMPRESIÓN

Ernesto Urzúa - Caupolicán Servicios Gráficos

